

VALPARAISO, 29 de septiembre de 2010

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento que ese H. Senado desechó las enmiendas propuestas por esta Corporación, al proyecto relativo a las conductas terroristas y su investigación. (Boletín N° 7211-07).

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta de acuerdo con el artículo 71 de la Constitución Política:

- don Gonzalo Arenas Hodar
- don Jorge Burgos Varela
- don Alberto Cardemil Herrera
- don Guillermo Ceroni Fuentes
- don Edmundo Eluchans Urenda

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 773/SEC/10, de 28 de septiembre de 2010.

Dios guarde a V.E.

IVÁN MOREIRA BARROS
Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General Accidental de la Cámara de Diputados

